



Centros de Atención Personalizada C.A.P.
Carrera 5 No. 40-12. Edificio Caracol
Sede Institucional
Carrera 3 No. 1 - 04 Barrio La Pola
Canales de Atención:
116 / (608) 270 8103 / 3167037777 Ibagué – Tolima
ventanilla.unica@ibal.gov.co
Nit. 800.089.809.6

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

IBAL S.A.E.S.P OFICIAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUNDO TRIMESTRE 2026

JULIO DEL 2026

www.ibal.gov.co
f Ibal SA ESP Oficial @ Ibal SA ESP x Ibaloficial t Ibal d Ibalsaesp



INTRODUCCION

Dando cumplimiento al Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 984 de 2012 y la responsabilidad que tiene la Oficina de Control Interno, de presentar el informe de Austeridad en el gasto correspondiente al segundo trimestre (abril, mayo, junio) de 2026, en el que se hace un análisis y comparativo sobre el comportamiento de los gastos en que incurre la Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. ESP Oficial.

Para elaborar el presente informe, se solicitó información tomando como referentes los reportes de obligaciones de servicios públicos, capacitaciones, gastos de viaje, los contratos suscritos con la empresa, número de empleados por sus diferentes modalidades (indefinido, fijo y prestación de servicios), total de funcionarios que disfrutaron vacaciones en sus diferentes modalidades, entre otros; todo ello suministrado por los diferentes procesos y/o Áreas Gestión Humana, Gestión Secretaría General y Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales y demás dependencias.

OBJETIVO GENERAL

Verificar el comportamiento de los gastos, con relación a las metas institucionales, identificando aquellos hechos que llamen la atención, para efectuar las recomendaciones a que haya lugar.

ALCANCE

Seguimiento a la ejecución del Gasto de la Empresa, durante el segundo trimestre (abril, mayo, junio) de la vigencia 2026, en el marco del decreto Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 984 de 2012, el análisis se realizó con la información sobre servicios públicos, capacitaciones, gastos de viaje, los contratos suscritos con la empresa, número de empleados por sus diferentes modalidades (indefinido, fijo y prestación de servicios), total de funcionarios que disfrutaron vacaciones en sus diferentes modalidades; entre otros, suministrados por Gestión Humana, Gestión Secretaría General y Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales y demás dependencias.



Centros de Atención Personalizada C.A.P.
Carrera 5 No. 40-12, Edificio Caracoli
Sede Institucional
Carrera 3 No. 1 - 04 Barrio La Pola
Canales de Atención:
116 / (608) 270 8103 / 3167037777 Ibagué – Tolima
ventanilla.unica@ibal.gov.co
Nit. 800.089.809.6

METODOLOGÍA

Para el informe en mención se procede a realizar un análisis de los gastos durante el segundo trimestre de la vigencia del 2025 comparado con el segundo trimestre de la vigencia del 2026, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las normas y políticas aplicadas e identificar hechos relevantes que puedan interferir con la Austeridad en el Gasto, y sugerir las recomendaciones del caso.

A continuación, se presenta el siguiente informe:

PLANTA DE PERSONAL

La planta de personal de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. ESP OFICIAL, se encuentra conformada por 568 cargos distribuidos de la siguiente manera:

SEGUNDO TRIMESTRE 2026	
CANTIDAD	CONCEPTO
14	Empleados Públicos
253	Término Indefinido
174	Termino Fijo
4	Termino fijo-Acueducto Triunfo
42	Prestación de Servicios Profesionales
29	Aprendices SENA
52	Disfrutaron vacaciones
TOTAL: 568	



Centros de Atención Personalizada C.A.P.
Carrera 5 No. 40-12. Edificio Caracoli
Sede Institucional
Carrera 3 No. 1 - 04 Barrio La Pola
Canales de Atención:
116 / (608) 270 8103 / 3167037777 Ibagué – Tolima
ventanilla.unica@ibal.gov.co
Nit. 800.089.809.6

La desvinculación obedece a la terminación de vínculo laboral con la empresa y otros que presentaron renuncia al cargo que ejercían y el ingreso de personal se realiza por necesidad del servicio, de acuerdo a los requerimientos de los líderes de los diferentes procesos.

VACACIONES

Teniendo en cuenta la información suministrada por el grupo de Gestión de Talento Humano la cantidad de personas que salieron a disfrutar del periodo vacacional fueron:

CANTIDAD	CONCEPTO
52	Disfrutaron Vacaciones

GASTOS GENERALES

En el comparativo de gastos generales correspondientes al segundo trimestre del año 2025 Vs segundo Trimestre del año 2026, el profesional especializado grado III de Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales por medio del oficio No. 640-065 del 29-04-2026 y en el formato excel nos manifiesta lo siguiente:

GASTOS GENERALES	2 TRIMESTRE 2026	2 TRIMESTRE 2025
ARRENDAMIENTO	\$243,266,696.00	\$184,374,233.70
AGUA	\$3,920,000.00	\$8,223,083.00
LUZ	\$482,359,660.00	\$529,242,619.00
TELEFONO (MOVISTAR)	\$5,163,071.00	\$3,032,371.00
INTERNET (MEDIA COMMER)	\$8,568,000.00	\$8,568,000.00
CANAL DE DATOS (metronet)	\$8,227,245.00	\$8,925,000.00
MANTENIMIENTO O REPARACIONES LOCATIVAS	\$0.00	\$0.00
EMPRESA IBAGUE LIMPIA (ESCOMBREBRAS)	\$5,000,000.00	\$0.00
INTERASEO	\$2,816,320.00	\$2,701,560.00

Variacion Absoluta	Variacion Porcentual
\$58,892,462	32%
-\$4,303,083	-52%
-\$46,882,959	-9%
\$2,130,700	70%
\$0	0%
-\$697,755	-8%
\$0	0%
\$5,000,000	#i DIV/Oi
\$114,760	4%



Centros de Atención Personalizada C.A.P.
Carrera 5 No. 40-12. Edificio Caracolli
Sede Institucional
Carrera 3 No. 1 - 04 Barrio La Pola
Canales de Atención:
116 / (608) 270 8103 / 3167037777 Ibagué – Tolima
ventanilla.unica@ibal.gov.co
Nit. 800.089.809.6

IMPRESOS, AFILIACIONES, SUSCRIPCIONES, PUBLICACIONES	\$0.00	\$0.00
CAPACITACIONES	\$2,195,000.00	\$5,950,000.00
TOTAL	\$761,515,992.00	\$751,016,866.70

	\$0	0%
	-\$3,755,000	-63%
	\$10,499,125	1.40%

Fuente: Grupo Ambiente Físico y Servicios Generales, Grupo Administrativo y de Talento Humano y Gestión Documental.

Gasto de Arrendamiento: Se tiene una variación porcentual de 32% reflejando un aumento significativo y una variación absoluta de \$58.892.462.00 pesos, frente al segundo trimestre de la vigencia 2025, esta significa que los gastos fueron mayores en el 2026 que en el 2025.

Gasto de Agua: Se tiene una variación porcentual del -52%, lo cual refleja que los gastos fueron menores en el presente año con relación a la vigencia anterior, ya que presenta una variación absoluta por un valor de -\$4.303.083.00, esto indica que el servicio de agua tuvo una reducción significativa ya que se arregló el problema que había en el código 108001 del medidor del tejar, el cual se encontraba en reclamación.

Gasto de la luz: El gasto correspondiente al servicio de energía eléctrica presentó una disminución de -\$46.882.959, equivalente al - 9%, al pasar de \$529.242.619 en la vigencia anterior a \$482.359.660 en la vigencia actual, este comportamiento refleja una reducción en el costo del servicio, teniendo en cuenta que pasamos de tener la sede de la sesenta y la de f25 a una sola ubicada en la 40 con 5, la cual cuenta con el personal que pertenecía a las sedes anteriormente nombradas, agilizando la atención al usuario y a su vez se elimino el cobro de contribución.

Gastos de Teléfono (movistar) : El gasto correspondiente al servicio de telefonía móvil (Movistar) presentó un incremento de \$2.130.700, equivalente al 70%, al pasar de \$3.032.371 en la vigencia anterior a \$5.163.071 en la vigencia actual, teniendo en cuenta que se instalo el internet dedicado y direcciones IP fijas.

Canal de Datos (METRONET) : Se tiene una variación porcentual del -8% y una variación absoluta de -\$697.755.00, con relación al consumo de datos durante el segundo trimestre de 2025, en el mes de mayo tuvo un incremento ya que al momento del trasteo a la calle 40 prestaron un servicio adicional, ya en el mes de junio se normalizo el pago.

Gastos de Empresa Ibagué Limpia (escombrera): Se tiene un aumento en la variación porcentual de -100%, con relación al segundo trimestre del 2025. La cual se presta el servicio

para recoger los escombros de obras en la parte operativa de igual manera se evidencian que en el segundo trimestre de la vigencia 2025 no se generó disposición de residuos y en la vigencia 2026 se generó un gasto de \$5.000.000.00 lo que genera una variación absoluta del mismo valor.

Gastos de Aseo: Se tiene un incremento de \$114.760, equivalente al 4%, al pasar de \$2.701.560 en la vigencia anterior a \$2.816.320 en la vigencia actual., con relación a los gastos de aseo del segundo trimestre de la vigencia 2025, teniendo en cuenta que en el mes de junio se incrementó el valor ya que hubo más residuos sólidos para llevar.

Gasto Impresos Afiliaciones, Suscripciones y publicaciones: El profesional especializado grado III de Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales por medio del oficio No. 640-114 del 28-07-2026, informa que no hubo gasto en este ítem.

Gasto de Capacitaciones: El profesional especializado en Gestión Humana por medio de oficio No. 610-1763 del 21 de julio del 2026, informa que, en cuanto a capacitaciones, se presentó un incremento, al pasar de cuatro (4) capacitaciones registradas el segundo trimestre de 2025, a seis (6) capacitaciones durante el mismo periodo de 2026. Este aumento se encuentra relacionado con una mayor participación de los servidores públicos en procesos de formación y capacitación, orientados al fortalecimiento de sus competencias y al desarrollo de conocimientos necesarios para el adecuado ejercicio de sus funciones.

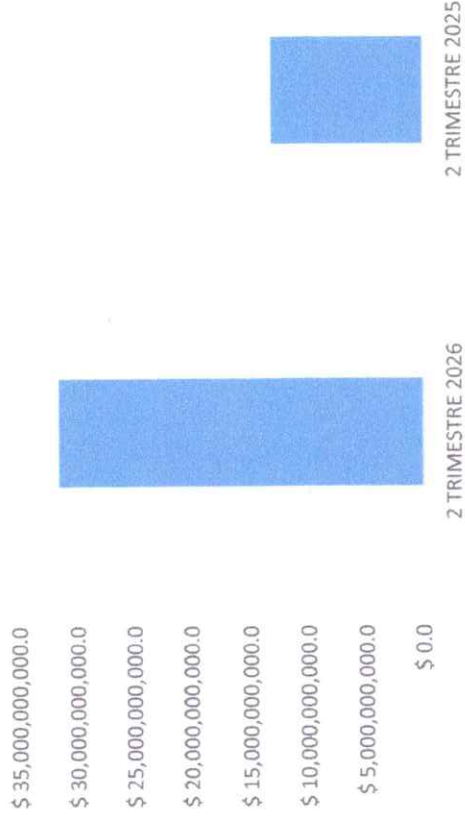
No obstante, se evidencian una disminución en los gastos de capacitaciones, al pasar de \$5.950.000.00 durante el segundo trimestre de 2025 a \$ 2.195.000.00 en el mismo periodo de 2026, lo que representa una disminución porcentual del 63,1%.

En términos generales, a pesar de las variaciones presentadas en los rubros de viáticos y capacitaciones, se resalta que la ejecución de los recursos durante el periodo analizado se realizó de manera eficiente y acorde con los principios de racionalidad y austeridad del gasto, procurando el uso adecuado institucional de austeridad y eficiencia en el gasto de los mismos.



Centros de Atención Personalizada C.A.P.
Carrera 5 No. 40-12. Edificio Caracoli
Sede Institucional
Carrera 3 No. 1 - 04 Barrio La Pola
Canales de Atención:
116 / (608) 270 8103 / 3167037777 Ibaguë – Tolima
ventanilla.unica@ibal.gov.co
Nit. 800.089.809.6

GASTOS GENERALES



Por lo anterior se evidencia lo siguiente:

Se evidencia un incremento significativo en los gastos generales durante el segundo trimestre de 2026 frente al mismo período de 2025. El valor ejecutado en 2026 supera ampliamente al del año anterior, lo que refleja un mayor nivel de gasto y hace necesario revisar los conceptos que originaron esta variación para verificar que correspondan a la ejecución presupuestal programada.

CONSUMO CELULAR		2 TRIMESTRE 2026	2 TRIMESTRE 2025
		\$14,788,345.00	\$13,507,234.64

Fuente: Grupo Ambiente Físico y Servicios Generales.

Variación Absoluta	Variación Porcentual
\$1,281,110.36	9%



CONSUMO CELULAR

■ 2 TRIMESTRE 2026 ■ 2 TRIMESTRE 2025



El profesional especializado grado III de Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales por medio del oficio No. 640-115 del 28-07-2026, manifiesta que en el transcurso de este trimestre respecto al gasto del consumo de celular se puede observar un aumento significativo en la variación porcentual de 9%, para el segundo trimestre de la vigencia 2026.

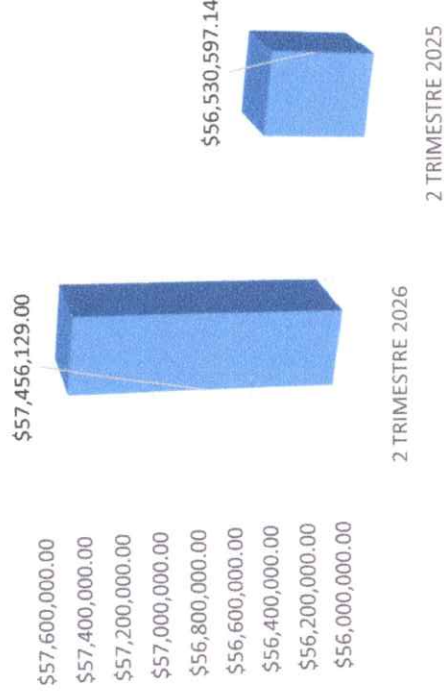
GASTOS VEHICULOS (Filtros, Combustibles, Lubricantes y Seguros, Gestión Vehicular GPS)	2 TRIMESTRE	
	2026	2 TRIMESTRE 2025
	\$57,456,129.00	\$56,530,597.14

Fuente: Grupo Ambiente Físico y Servicios Generales.

Variación Absoluta	Variación Porcentual
\$925,531.86	2%

El profesional especializado grado III de Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales por medio del oficio No. 640-115 del 28 de julio de 2026, manifiesta que en el transcurso del segundo trimestre se observa un aumento en la variación porcentual de 2%, frente al segundo trimestre 2026.

GASTOS DE VEHICULOS



Fuente: Grupo Administrativo y de Talento Humano.

Respecto a gastos de viáticos el profesional especializado en Gestión Humana por medio de oficio No. 610-1763 del 21 de julio del 2026, relaciona un valor de \$ 112.418.806.00 del segundo trimestre 2025, con respecto al segundo trimestre 2026 por un valor de \$ 118.011.627.00, donde se evidencia un aumento significativo teniendo en cuenta que la variación porcentual es del 4.97% con respecto al segundo trimestre 2025, donde se reconocieron viáticos a un total de catorce (14) funcionarios, mientras que, durante el mismo periodo del 2026 les fueron reconocidos viáticos a dieciséis (16) funcionarios. Presentándose un incremento en el numero de servidores beneficiarios, lo cual evidencia un aumento en el valor de los recursos destinados al reconocimiento de viáticos.

Esto se debe a que:

Diez (10) funcionarios recibieron viáticos y gastos de viaje en el marco de comisiones de servicios, con ocasión de su participación en diferentes actividades de carácter técnico, jurídico y de capacitación, relacionadas con el ejercicio de las funciones y competencias de la entidad.

Seis (6) funcionarios recibieron viáticos por concepto de auxilio sindical, de conformidad con lo establecido en las convenciones colectivas de trabajo vigentes. Sin embargo, uno de ellos procedió a realizar el reintegro del total del dinero desembolsado para su participación en la 114ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo OIT.



Centros de Atención Personalizada C.A.P.
Carrera 5 No. 40-12. Edificio Caracoli
Sede Institucional
Carrera 3 No. 1 - 04 Barrio La Pola
Canales de Atención:
116 / (608) 270 8103 / 3167037777 Ibagué – Tolima
ventanilla.unica@ibal.gov.co
Nit. 800.089.809.6

VIATICOS	2 TRIMESTRE 2026	2 TRIMESTRE 2025
	\$118,011,627	\$112,418,806

Variación Absoluta	Variación Porcentual
\$5,592,821.00	4.97%

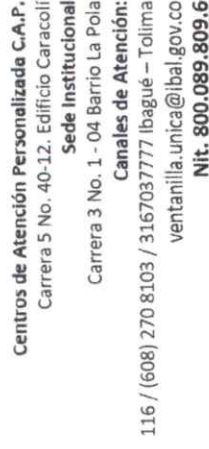
VIATICOS



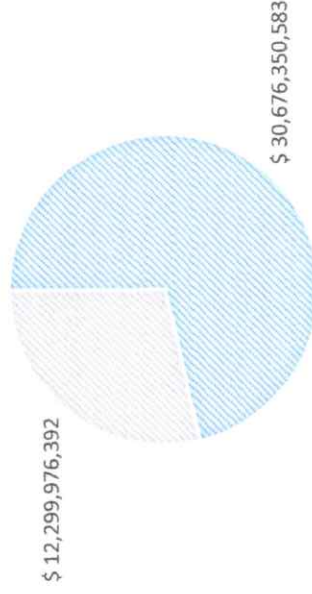
■ 2 TRIMESTRE 2026 ■ 2 TRIMESTRE 2025

Por medio de oficio 110-0548 del 21 de julio del 2026, la secretaria general informa que Frente al valor contratado durante el segundo trimestre del 2025 (\$12.299.976.391.86) y el de la vigencia 2026 (\$30.676350.582.64), se observa una diferencia del 40.10% porcentaje que en su mayoría se encuentra reflejado en contratos de gran impacto e importancia para el desarrollo de las actividades misionales de la entidad, tales como el contrato de consultoría, diseños y obras para la construcción de un túnel liner y las estructuras hidráulicas necesarias para la ampliación del sistema de alcantarillado en el sector del parque centenario del municipio de Ibagué, suministro de tuberías y accesorios PVC, alquiler de maquinaria para la rehabilitación de recuperación de las redes, servicios de vigilancia y seguridad privada y contratar las obras necesarias para la construcción de la fase V del acueducto complementario, los cuales suman el 97.5% del a contratación de este segundo trimestre (\$ 29.920.899.676.64).

Así las cosas, encontramos que, durante el trimestre reportado la entidad continua con el compromiso de contribuir en la austeridad del gasto sin perjudicar la calidad de los servicios y suministros contratados y contribuyendo a la inversión en la ejecución de obras que mejoren la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado en la ciudad de Ibagué.



CONTRATACION



www.lbal.gov.co



PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

La grafica que se presenta está calculada con los valores para los periodos de abril, mayo y junio del año 2026 vs año 2025 de los cuales se determina lo siguiente:

METROS CUBICOS 2025	METROS CUBICOS 2026	PORCENTAJE REDUCCIÓN
603	259	43%

Fuente: Gestión Ambiental.

Para el trimestre II - 2026, Como se puede evidenciar hubo un ahorro de agua frente al mismo trimestre del año pasado cercano al 43%. Esto puede deberse a las buenas prácticas de ahorro y también a la disminución de sedes, lo que centralizo diferentes áreas en un solo espacio.

Lo anterior equivale a un gasto de 259 m3 para el periodo II 2026 vs 603 m3 para el periodo II 2025.

AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

CONSUMO KV 2025	CONSUMO KV 2026	PORCENTAJE REDUCCIÓN
171.344	178.554	-4%

Fuente: Gestión Ambiental.

- Para el segundo trimestre del año 2026 se obtuvo un aumento del -4% de consumo entre los trimestres comparados.

Esto se debe a los cambios locativos y que el IBAL tuvo a cargo las sedes que se estaban entregando y las nuevas. Por lo que obedece este aumento.



Centros de Atención Personalizada C.A.P.
Carrera 5 No. 40-12. Edificio Caracolí
Sede Institucional
Carrera 3 No. 1 - 04 Barrio La Pola
Canales de Atención:
116 / (608) 270 8103 / 3167037777 Ibagué – Tolima
ventanilla.unica@ibal.gov.co
Nit. 800.089.809.6

CONSUMO SOSTENIBLE CERO PAPEL

CONSUMO RESMAS 2025	CONSUMO RESMAS 2026	VARIACIÓN
132	81	61%

Referente al consumo de papel se habla de una disminución del 61% frente al trimestre comparable, en lo posible se deben mantener las campañas de cero papel y mantener un seguimiento a las oficinas que más demanda generan como lo es facturación y comercial.

GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS

GENERACIÓN RESIDUOS ORDINARIOS 2025	GENERACIÓN RESIDUOS ORDINARIOS 2026	VARIACIÓN
80	390	Aumentó
GENERACIÓN RESIDUOS RECUPERABLES 2025	GENERACIÓN RESIDUOS RECUPERABLES 2026	VARIACIÓN
150	71	Disminuyó

Como se evidencia en la comparación, hubo un aumento en la generación de residuos sólidos y disminución en los recuperables. Esto presuntamente se puede estar generando por el cambio del horario laboral, al ajuste por reducción de horas, lo que está generando que la mayoría de colaboradores permanezcan más tiempo en las sedes en los horarios de consumo de alimentos.

www.ibal.gov.co

fbal SA ESP Oficial ibal SA ESP Ibaloficial ibal ibalsaesp





Centros de Atención Personalizada C.A.P.
Carrera 5 No. 40-12. Edificio Caracoli
Sede Institucional
Carrera 3 No. 1 - 04 Barrio La Pola
Canales de Atención:
116 / (608) 270 8103 / 3167037777 Ibagué – Tolima
ventanilla.unica@ibal.gov.co
Nit. 800.089.809.6

RESUMEN COMPARATIVO DE GASTOS
SEGUNDO TRIMESTRE 2026 Vs SEGUNDO TRIMESTRE 2025

CONCEPTO	2 TRIMESTRE 2026	2 TRIMESTRE 2025	Variación Absoluta	Variación Porcentual
GASTOS GENERALES	\$ 761,515,992	\$ 751,016,867	\$ 10,499,125	1%
CONSUMO CELULAR	\$ 14,788,345	\$ 13,507,235	\$ 1,281,110	9%
GASTOS VEHICULOS (Filtros, Combustibles, Lubricantes y Seguros)	\$ 57,456,129	\$ 56,530,597	\$ 925,532	2%
VIATICOS	\$ 118,011,627	\$ 112,418,806	\$ 5,592,821	4.97%
CONTRATACION	\$ 30,676,350,583	\$ 12,299,976,392	\$ 18,376,374,191	40.10%
TOTAL	\$ 31,628,122,675.6	\$ 13,233,449,896	\$ 18,394,672,779	139%

Dando cumplimiento al decreto 1737 de 1998, se realizó análisis al comportamiento de los gastos de acuerdo a la información suministrada por los diferentes procesos, justificando en cada una de ellos los motivos por el cual aumenta o disminuye el gasto.

La oficina de control interno aprecia lo siguiente:

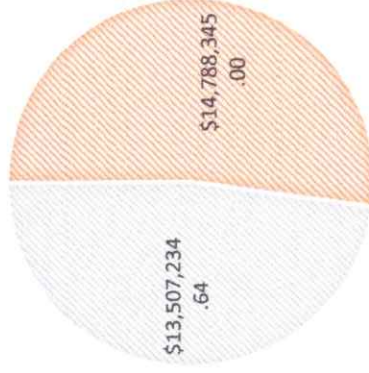
GASTOS GENERALES



En los gastos Generales el mayor gasto que hubo fue el correspondiente al servicio de telefonía móvil (Movistar) ya que presentó un incremento de \$2.130.700, equivalente al 70%, al pasar de \$3.032.371 en la vigencia anterior a \$5.163.071 en la vigencia actual, teniendo en cuenta que se instaló el internet dedicado y direcciones IP fijas.

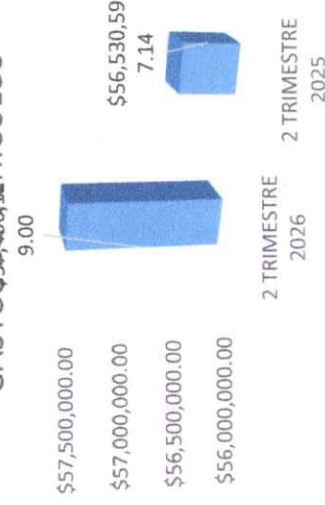
CONSUMO CELULAR

■ 2 TRIMESTRE 2026 ■ 2 TRIMESTRE 2025



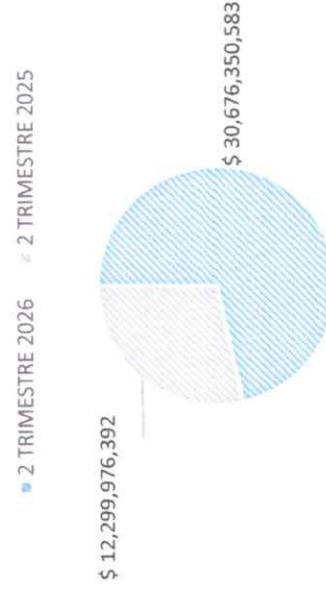
Se refleja que hubo un aumento significativo comparado con el segundo trimestre de la vigencia 2025, en el 9%, por el aumento de una línea telefónica en la oficina de responsabilidad social.

GASTOS DE VEHICULOS



Se refleja que hubo un aumento significativo del 2% comparado con el segundo trimestre de la vigencia 2025

CONTRATACION



Se refleja un aumento significativo del 40.10%, con relacion al segundo trimestre de la vigencia 2025, así las cosas, encontramos que durante el trimestre reportado, la entidad a pesar de que hubo un aumento la empresa continúa con el compromiso de contribuir en la austeridad del gasto sin perjudicar la calidad de los servicios y suministros contratados y contribuyendo a la inversión en la ejecución de obras que mejoren la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado en la ciudad de Ibagué.

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley 87 de 1993 y Ley 1474 de 2011 y las demás que se adhiera a este, realizó el informe de austeridad en el Gasto público del segundo trimestre de la vigencia 2026, en donde se realizan las siguientes recomendaciones:

Recomendaciones

1. Se recomienda realizar el seguimiento a los rubros que presentaron incrementos, especialmente en arrendamientos, telefonía móvil, consumo celular, viáticos y gastos de vehículos, con el fin de verificar que los incrementos correspondan a necesidades institucionales debidamente justificadas y autorizadas.
2. Se recomienda seguir estableciendo las estrategias de ahorro y uso eficiente de los servicios públicos, teniendo en cuenta los resultados positivos obtenidos en la reducción del consumo de agua y de los costos de energía, promoviendo campañas permanentes de sensibilización dirigidas a todos los servidores públicos.
3. Se recomienda realizar seguimiento periódico al consumo de telefonía móvil y celular, evaluando la necesidad de las líneas activas y verificar que su utilización corresponda exclusivamente al desarrollo de las funciones institucionales.
4. Se recomienda continuar optimizando la programación de viáticos y comisiones de servicio, promoviendo el uso de herramientas tecnológicas para reuniones virtuales cuando las condiciones lo permitan, sin afectar el cumplimiento de las funciones misionales.
5. Se recomienda conservar y fortalecer las estrategias institucionales de "Cero Papel" y gestión ambiental, realizando seguimiento a las dependencias con mayor consumo de papel y promoviendo buenas prácticas para la reducción de residuos sólidos y el aprovechamiento de materiales reciclables.
6. Se recomienda continuar fortaleciendo los programas de capacitación, procurando mantener el incremento en la cobertura de funcionarios capacitados, pero privilegiando modalidades de formación de menor costo, como capacitaciones virtuales, convenios interinstitucionales o formación interna.


OSCAR EDUARDO CASTRO MORERA
Jefe Oficina Control Interno de Gestión